



## CERTIFICACIÓN 222-04-1287

### RESOLUCIÓN GADMSD-WEA-SO-222-2022-06-07-04

El infrascrito Secretario General del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal, en sesión ordinaria celebrada el 07 de junio de 2022, **RESOLVIÓ:** A través de votación nominativa, por unanimidad de los presentes, acogiendo los informes de las Comisiones Permanentes de Planificación y Presupuesto, así como de Legislación, ambos de fecha 02 de junio de 2022; informe de la Comisión Especial de Desarrollo Económico, de fecha 02 de junio de 2022; informe de la Dirección Financiera, de fecha 24 de mayo y 02 de junio de 2022 e informe de Procuraduría Síndica Municipal, de fecha 20 de mayo y 03 de junio de 2022; **aprobar en segundo y definitivo debate** la Ordenanza Post Pandemia para la Recuperación e Incentivo Económico del Comercio, por la Utilización y Ocupación de las Avenidas, la vía pública y demás Espacios y Bienes Municipales de Dominio y Uso Público, por el Quincuagésimo Quinto Aniversario de Cantonización de Santo Domingo.

Santo Domingo, junio 07 de 2022.

**Dr. Camilo Roberto Torres Cevallos**  
**SECRETARIO GENERAL**

CTC/jsc

SIASEG/S-1213/R-5706

